	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO. (Art. 83 Ley 1474/2011 – Art. 4.5 Res. 1224001 de 2018)	
CODIGO: GA-F-018	VERSIÓN: 4	FECHA DE APROBACIÓN :(d-m-a): 13/05/2021

INFORME DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE, Y JURÍDICO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO.	
1. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y JURÍDICA DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7553086	
1.1 Lugar y fecha de suscripción:	Cartagena de Indias, 24 de Febrero del 2025
1.2 Tipo de Contrato:	Prestación de servicios
1.3 Contratista:	Nombre: YOJAIRA PEREZ ROJAS CC/NIT: 1143408679
1.4 Contratante:	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA NIT: 806000084-2
1.5 Supervisor:	Nombre: JOSÉ ORTIZ MACHACÓN
1.6 Objeto:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES TEMPORAL POR PARTE DEL CONTRATISTA COMO ABOGADA Y DE CONFORMIDAD A LA EXPERIENCIA E IDONEIDAD REQUERIDAS POR LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA PARA ACTIVIDADES MISIONALES Y/O ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR EL ÁREA DE PERSONERÍA DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA, ADOLECENCIA, ADULTO MAYOR, MUJER Y FAMILIA O LA DELEGADA, OFICINA O DEPENDENCIA A LA QUE SEA ASIGNADO PARA APOYO.
1.7 Plazo:	7 MESES
1.8 Plazo Otro Si:	
1.9 Polizas:	
1.10 Fecha de Inicio:	24 de Febrero del 2025
2. INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7553086	
2.1 CDP No:	14
2.2 CDP OTROS SI No:	
2.3 CRP No:	166
2.4 CRP OTRO SI No:	
2.5 Valor del contrato:	$ 15400000
2.6 Valor del Otro SI:	$
2.7 Valor parcial:	$ 2200000
3. CONTROL DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7553086	
El suscrito Supervisor, por medio del presente informe certifica que ha revisado a través del sistema SIAP y/o SECOP II el informe de actividades presentado por el contratista y los soportes de estas, para acreditar el cumplimiento del objeto contractual durante el periodo de ejecución comprendido entre Del 24 de Abril al 23 de Mayo del 2025 y que dicho informe de actividades satisface el cumplimiento las obligaciones contraídas en el Contrato, por lo que se reciben a satisfacción. Así mismo se informa, que el Contratista anexó a través del sistema SIAP y/o SECOP II su factura o cuenta de cobro con la documentación exigida para el trámite de pago, la cual fue objeto de verificación por la Dirección Administrativa de la Personería de Cartagena, respecto a la información financiera, periodos de pago y de seguridad social del contratista.	

Conforme con lo anterior, se expide el presente informe para el pago de los servicios prestados, el 23 de Mayo del 2025.



JOSÉ ORTIZ MACHACÓN
73194965

Cartagena de Indias, 23 de Mayo del 2025

CERTIFICADO DE REVISION DE CUENTAS DE COBRO

Luego de la revisión en la cuenta de cobro para el(a) contratista YOJAIRA PEREZ ROJAS, identificado(a) con cedula de ciudadania No. 1143408679, con el contrato de servicios No. CO1.PCCNTR.7553086 en su cuota No. 3 encontramos:

1. La documentación anexada se encuentra dentro de los lineamientos jurídicos y legales que se exigen para su pago.

2. El pago de su seguridad social fue verificado en la plataforma de liquidación.

3. El pago de la seguridad social está bajo las condiciones de ley; el IBC es igual o superior al 40% de la cuota del contrato.

4. Se evidencia y verifica el pago a los aportes parafiscales de salud, pension y ARL.

5. Se verifica que el periodo de pago de la seguridad social es el correcto y coincide con el periodo de las actividades.

6. Se verifica que la cuenta ya cumplió con su periodo de actividades.

CONCLUSION: LA CUENTA DE COBRO SE ENCUENTRA EN ESTADO VIABILIZADO PARA LA SUPERVISION DE ACTIVIDADES.

Revisó,



LUIS EDUARDO PALOMARES AMADOR
73138667

PERSONERIA	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GA-F-005
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 2
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha de aprobación (d/m/a): 22/04/2016

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.CO1.PCCNTR.7553086	
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES TEMPORAL POR PARTE DEL CONTRATISTA COMO ABOGADA Y DE CONFORMIDAD A LA EXPERIENCIA E IDONEIDAD REQUERIDAS POR LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA PARA ACTIVIDADES MISIONALES Y/O ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR EL ÁREA DE PERSONERÍA DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA, ADOLECENCIA, ADULTO MAYOR, MUJER Y FAMILIA O LA DELEGADA, OFICINA O DEPENDENCIA A LA QUE SEA ASIGNADO PARA APOYO.
VALOR DEL CONTRATO	$ 15400000
PLAZO DE EJECUCION	7 MESES
FECHA FIRMA CONTRATO	24 de Febrero del 2025
FECHA INICIO CONTRATO	24 de Febrero del 2025
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION:	1143408679
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	YOJAIRA PEREZ ROJAS
VALOR PAGO PARCIAL:	2200000
PERIODO DE ACTIVIDADES:	Del 24 de Abril al 23 de Mayo del 2025

ACTIVIDADES REALIZADAS

No.	Radicado	Fecha	Nombre de la Actividad	Asunto	Descripcion
1	2505021143408679128847	2025-05-02	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA	ASESORIAS/ORIENTACION EN TEMAS DE ALIMENTOS DE MENORES	SE LE ASESORO AL SEÑOR RESPECTO DE LA CUOPTA DE ALIMENTO DE SUS HIJOS, ANALIZANDO LAS NECESIDADES DE LOS MENORES Y LAS POSIBILIDADES ENOCNOMICAS DEL PADRE
2	2505021143408679128851	2025-05-02	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA	OTROS MOTIVOS	SE REMITIO A LA SEÑORA AL ICBF CON EL FIN DE LLEVAR PROCESO DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD
3	2505091143408679130174	2025-05-09	PROYECCION DE OFICIOS	INFORME DE GESTIÓN DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA EN EL CASO DE LA DESAPARICIÓN DE LA JOVEN TATIANA HERNÁNDEZ.	INFORME DE GESTIÓN DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA EN EL CASO DE LA DESAPARICIÓN DE LA JOVEN TATIANA HERNÁNDEZ.
4	2505091143408679130202	2025-05-09	ASISTENCIA A CAPACITACION		PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA NIÑEZ, COMPROMISO ANUAL DE ESTA DELEGACIÓN.
5	2505091143408679130347	2025-05-09	REUNION	RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	SEGUIMIENTO AL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE LAS NUEVAS ORGANIZACIONES JUVENILES
6	2505131143408679130813	2025-05-13	REUNION	OTROS MOTIVOS	REALIZAR LA REUNIÓN MENSUAL DE TRABAJO PARA PLANIFICAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO TRIMESTRAL.
7	2505141143408679131082	2025-05-14	ASISTENCIA A MARCHAS	ASUNTOS DE MUJER	ASISTENCIA A LA MARCHA POR LA DESAPARICIÓN DE LA JOVEN ESTUDIANTE DE MEDICINA TATIANA HERNANDEZ
8	2505201143408679131868	2025-05-20	PROYECCION DE OFICIOS		OBSERVACIÓN PREVENTIVA – MEDIDAS ADOPTADAS EN EL CASO DE LA SEÑORA LUZ ESTELA VELA SALAZAR
9	2505201143408679131871	2025-05-20	PROYECCION DE OFICIOS		SOLICITUD DE INFORMACIÓN – ATENCIÓN BRINDADA EN EL CASO DE LA SEÑORA LUZ ESTELA VELA SALAZAR

10	2505201143408679131875	2025-05-20	PROYECCION DE OFICIOS		OBSERVACIÓN PREVENTIVA – PROCESO NO. 176-25 – CASO DE LA SEÑORA LUZ ESTELA VELA SALAZARCOMISARIA DE FAMILIA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHÍA
11	2505201143408679131876	2025-05-20	PROYECCION DE OFICIOS		INFORME DE ACTUACIONES ADELANTADAS – CASO DE LA SEÑORA NATALIA VIDALES MARTELO MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD
12	2505201143408679131877	2025-05-20	PROYECCION DE OFICIOS		SOLICITUD DE INFORMACIÓN – CASO DE LA SEÑORA NATALIA VIDALES MARTELO COMISARÍA DE FAMILIA LOCALIDAD 1 – CANAPOTE
13	2505211143408679132194	2025-05-21	PROYECCION DE OFICIOS		: REMISIÓN ERRÓNEA DE SOLICITUD 1-2025-01984 SINPROC 4290621 DE 2025 Y RADICADO 1-2025-14953 SINPROC 4305280 DE 2025. POR NO COMPETENCIA DE LA PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA
14	2505211143408679132196	2025-05-21	REUNION	OTROS MOTIVOS	INVITACIÓN POR PARTE DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO A SU RENDICIO DE CUENTA ANUALIDAD 2024
15	2505221143408679132365	2025-05-22	PROYECCION DE OFICIOS		: RESPUESTA A SU SOLICITUD SOBRE CAMBIO DE CUSTODIA O MODIFICACIÓN DE ACTA DE CONCILIACIÓN
16	2505221143408679132367	2025-05-22	INTERVENCION EN CENTROS ZONALES	ADULTO MAYOR	INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN AL CENTRO DE VIDA LA CANDELARIA, POR PARTE DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LA DELEGADA
17	2505221143408679132369	2025-05-22	INTERVENCION EN CENTROS ZONALES	ADULTO MAYOR	INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN AL CENTRO DE VIDA LA ESPERANZA, POR PARTE DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LA DELEGADA
18	2505221143408679132370	2025-05-22	INTERVENCION EN CENTROS ZONALES	ADULTO MAYOR	INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN AL CENTRO DE VIDA SAN FRANCISCO, POR PARTE DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LA DELEGADA
19	2505231143408679132565	2025-05-23	RESPUESTA A PETICIONARIO Y/O ENTIDADES	ASESORIAS/ORIENTACION EN TEMAS DE ALIMENTOS DE MENORES	RESPUESTA A SU SOLICITUD SOBRE CAMBIO DE CUSTODIA O MODIFICACIÓN DE ACTA DE CONCILIACIÓN.
20	2505231143408679132580	2025-05-23	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA	PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	SE LE INDICO A LA SEÑORA QUE DEBE RADICAR SOLICITUD JUNTO A LA HISTORIA CLINICA DE SU HIJO, PARA PODER REALIZAR LA VISITA PARA LA VALORACION DE APOYO
21	2505231143408679132581	2025-05-23	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA	ADULTO MAYOR	SE REMITIO A LA SEÑORA A SECRETARIA DE PARTICIPACION PARA QUE ACTIVEN LA RUTA E INICIEN LOS TRAMITES NECESARIOS PARA ATENCION A SEÑOR EN ESTADO DE ABANDONO



YOJAIRA PEREZ ROJAS
1143408679

CUENTA DE COBRO REGIMEN SIMPLIFICADO

Documento Equivalente a Factura, (Art.3 Dec.522 de 2003)

Ciudad y Fecha:	Cartagena de Indias, 23 de Mayo de 2025	Cuenta Cobro No.	3

PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA
NIT. 806.000084-2

DEBE A:

YOJAIRA PEREZ ROJAS
IDENTIFICACIÓN No. 1143408679

LA SUMA DE:
$2,200,000
Dos Millones Doscientos Mil pesos 00 M/CTE

POR CONCEPTO DE:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES TEMPORAL POR PARTE DEL CONTRATISTA COMO ABOGADA Y DE CONFORMIDAD A LA EXPERIENCIA E IDONEIDAD REQUERIDAS POR LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA PARA ACTIVIDADES MISIONALES Y/O ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR EL ÁREA DE PERSONERÍA DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA, ADOLECENCIA, ADULTO MAYOR, MUJER Y FAMILIA O LA DELEGADA, OFICINA O DEPENDENCIA A LA QUE SEA ASIGNADO PARA APOYO. .

Desembolso No.	3	Periodo reportado:	Del 24 de Abril al 23 de Mayo del 2025

Entidad Bancaria:	BANCO DAVIVIENDA SA	Tipo de Cuenta:	AHORRO
Cuenta Bancaria No.	0550488414816808	Títular de la Cuenta:	YOJAIRA PEREZ ROJAS



YOJAIRA PEREZ ROJAS
1143408679

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1143408679		PEREZ ROJAS YOJAIRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 62a #30 a 20	CARTAGENA-BOLIVAR	3005787354	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	1451568366	9485411517	I	2025/05/20	2025/05/02	NEQUI	0	$413,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$0	$0	$7,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,500	$0	$0	$7,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$413,300	$0	$0	$413,300

Cartagena D. T. y C., 21 de mayo de 2025

Señor,
DIEGO ANDRES LANDINEZ PARRA
andres_landinez@hotmail.com
Urbanización Ciudad Jardín Cra 93ª No 39
Celular: 3173718158

Asunto: Respuesta a su solicitud sobre cambio de custodia o modificación de Acta de Conciliación.
Radicado: P250521109039665524384

El Suscrito Personero Delegado para la Protección de La Infancia, Adolescencia, Adulto Mayor, Mujer y Familia del Distrito de Cartagena, en ejercicio de sus facultades contempladas en la ley 11 de 1986, Ley 3 de 1990, Ley 136 de 1994, artículo 178 de la Ley 617 del año 2000, Resolución 070 del 19 de marzo de 2024 y demás normas concordantes, obrando en mi calidad de Agente el Ministerio Público, En atención a su comunicación, mediante la cual manifiesta tener un acta de conciliación donde se estableció la custodia de dos menores a favor de su madre, y solicita ahora la modificación de dicha custodia su favor, nos permitimos informarle lo siguiente:

La Personería Distrital de Cartagena, como entidad del Ministerio Público, no es competente para trasladar, asignar o modificar custodias de menores. Estas decisiones corresponden exclusivamente a las Comisarías de Familia, quienes son las autoridades administrativas facultadas para conocer, tramitar y decidir sobre este tipo de asuntos en el marco de sus funciones.

En ese sentido, le sugerimos dirigirse a la Comisaría de Familia que concedió inicialmente la custodia, con el fin de que allí se valore su solicitud y, si a bien lo consideran conforme al interés superior de los menores, se proceda con lo correspondiente.

Cordialmente,

(Firmado en Original)
JOSE ORTIZ MACHACON
Personero Delegado para la Protección de la Infancia, Adolescencia, Adulto Mayor, Mujer y Familia Personería Distrital de Cartagena de Indias
Proyectado por: Yojaira Perez Rojas

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	**CODIGO: DE-F-003**
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	**VERSIÓN: 3**
	FORMATO DE INFORME	**FECHA DE APROBACIÓN (d-m-a): 4/09/2020**

DATOS DE LA ATENCION AL USUARIO	
Radicado	2505231143408679132580
Fecha	2025-05-23
Cedula Persona Atendida:	33336041
Nombre Persona Atendida:	OMAIRA NAVARRO HERNANDEZ
Asunto:	PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD
Motivo:	VALORACION DE APOYO
Servicio realizado:	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA

DESCRIPCION DE LA SOLUCION

SE LE INDICO A LA SEÑORA QUE DEBE RADICAR SOLICITUD JUNTO A LA HISTORIA CLINICA DE SU HIJO, PARA PODER REALIZAR LA VISITA PARA LA VALORACION DE APOYO

Responsable:



YOJAIRA PEREZ ROJAS
C.C 1143408679

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	CODIGO: DE-F-003
	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	VERSIÓN: 3
	FORMATO DE INFORME	FECHA DE APROBACIÓN (d-m-a): 4/09/2020

DATOS DE LA ATENCION AL USUARIO	
Radicado	250523114340867913258 1
Fecha	2025-05-23
Cedula Persona Atendida:	33352707
Nombre Persona Atendida:	ROSA ELENA TAPIA SERPA
Asunto:	ADULTO MAYOR
Motivo:	ASESORIA ANSIANO EN ESTADO VULNERABLE
Servicio realizado:	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA

DESCRIPCION DE LA SOLUCION

SE REMITIO A LA SEÑORA A SECRETARIA DE PARTICIPACION PARA QUE ACTIVEN LA RUTA E INICIEN LOS TRAMITES NECESARIOS PARA ATENCION A SEÑOR EN ESTADO DE ABANDONO

Responsable:



YOJAIRA PEREZ ROJAS
C.C 1143408679

Cartagena D. T. y C., 21 de mayo de 2025

Señor,
DIEGO ANDRES LANDINEZ PARRA
Urbanización Ciudad Jardín Cra 93ª No 39
Celular: 3173718158

Asunto: Respuesta a su solicitud sobre cambio de custodia o modificación de Acta de Conciliación.
Radicado: P250521109039665524384

El Suscrito Personero Delegado para la Protección de La Infancia, Adolescencia, Adulto Mayor, Mujer y Familia del Distrito de Cartagena, en ejercicio de sus facultades contempladas en la ley 11 de 1986, Ley 3 de 1990, Ley 136 de 1994, artículo 178 de la Ley 617 del año 2000, Resolución 070 del 19 de marzo de 2024 y demás normas concordantes, obrando en mi calidad de Agente el Ministerio Público, En atención a su comunicación, mediante la cual manifiesta tener un acta de conciliación donde se estableció la custodia de dos menores a favor de su madre, y solicita ahora la modificación de dicha custodia su favor, nos permitimos informarle lo siguiente:

La Personería Distrital de Cartagena, como entidad del Ministerio Público, no es competente para trasladar, asignar o modificar custodias de menores. Estas decisiones corresponden exclusivamente a las Comisarías de Familia, quienes son las autoridades administrativas facultadas para conocer, tramitar y decidir sobre este tipo de asuntos en el marco de sus funciones.

En ese sentido, le sugerimos dirigirse a la Comisaría de Familia que concedió inicialmente la custodia, con el fin de que allí se valore su solicitud y, si a bien lo consideran conforme al interés superior de los menores, se proceda con lo correspondiente.

Cordialmente,

(Firmado en Original)
JOSE ORTIZ MACHACON
Personero Delegado para la Protección de la Infancia, Adolescencia, Adulto Mayor, Mujer y Familia Personería Distrital de Cartagena de Indias
Proyectado por: Yojaira Perez Rojas

Cartagena D. T. y C., 21 de mayo de 2025

Señor,
DIEGO ANDRES LANDINEZ PARRA
Urbanización Ciudad Jardín Cra 93ª No 39
Celular: 3173718158

Asunto: Respuesta a su solicitud sobre cambio de custodia o modificación de Acta de Conciliación.
Radicado: P250521109039665524384

El Suscrito Personero Delegado para la Protección de La Infancia, Adolescencia, Adulto Mayor, Mujer y Familia del Distrito de Cartagena, en ejercicio de sus facultades contempladas en la ley 11 de 1986, Ley 3 de 1990, Ley 136 de 1994, artículo 178 de la Ley 617 del año 2000, Resolución 070 del 19 de marzo de 2024 y demás normas concordantes, obrando en mi calidad de Agente el Ministerio Público, En atención a su comunicación, mediante la cual manifiesta tener un acta de conciliación donde se estableció la custodia de dos menores a favor de su madre, y solicita ahora la modificación de dicha custodia su favor, nos permitimos informarle lo siguiente:

La Personería Distrital de Cartagena, como entidad del Ministerio Público, no es competente para trasladar, asignar o modificar custodias de menores. Estas decisiones corresponden exclusivamente a las Comisarías de Familia, quienes son las autoridades administrativas facultadas para conocer, tramitar y decidir sobre este tipo de asuntos en el marco de sus funciones.

En ese sentido, le sugerimos dirigirse a la Comisaría de Familia que concedió inicialmente la custodia, con el fin de que allí se valore su solicitud y, si a bien lo consideran conforme al interés superior de los menores, se proceda con lo correspondiente.

Cordialmente,

(Firmado en Original)
JOSE ORTIZ MACHACON
Personero Delegado para la Protección de la Infancia, Adolescencia, Adulto Mayor, Mujer y Familia Personería Distrital de Cartagena de Indias
Proyectado por: Yojaira Perez Rojas

FECHA: 15/05/2025	HORA: 9:00 am	PROXIMA REUNION: N/A

LUGAR: CENTRO DE VIDA LA CANDELARIA

NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA: Yojaira Pérez Rojas

PROCESO: inspección y supervisión al centro de vida LA CANDELARIA, por parte del equipo interdisciplinario de la delegada

OBJETIVO: Supervisión a centros de vida del distrito de Cartagena de indias, por parte de la delegada para la Protección de la Infancia, Adolescencia, Adulto Mayor, Mujer y Familia.

ASISTENTES:

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
Por el número de asistentes se valida la presente acta con el listado de asistencia adjunto.	N/A	N/A	N/A

ORDEN DEL DÍA

1. Llegada al CDV La Candelaria
3. Reunión con la directora del CDV.
4. Saludo a los adultos mayores presentes en el CDV.
5. Inspección y toma de evidencia fotográfica de las instalaciones del CDV.
6. Finalización de la visita al CDV.

DESARROLLO

Fecha: Jueves 15 de mayo de 2025

Hora: 9:00 PM

Lugar: CENTRO DE VIDA LA CANDELARIA

Se llevó a cabo una visita al Centro de Vida La Candelaria, institución enfocada en el cuidado de personas mayores. La delegación estuvo conformada por los equipos psicosocial y jurídico. Al llegar, fuimos recibidos por la directora, Kihany De los Reyes Rodríguez, quien nos mostró las instalaciones y presentó al personal de apoyo, incluyendo a la encargada de alimentos, el personal de aseo y el vigilante.

El centro cuenta con la presencia diaria de una enfermera, quien realiza controles rutinarios de salud, como la toma de presión arterial, a casi todos los usuarios. Este acompañamiento médico constante es fundamental, considerando las condiciones propias de la población adulta mayor. Además, el centro recibe el apoyo de estudiantes provenientes de universidades y colegios, quienes colaboran activamente en el desarrollo de actividades recreativas, brindando compañía y

fomentando la participación social de los asistentes.

En cuanto a la infraestructura, el lugar presenta buenas condiciones de accesibilidad. Las rutas están adecuadamente adaptadas para sillas de ruedas, y la señalización de entradas y salidas es clara y visible. Las instalaciones son amplias y cómodas, con espacios climatizados que garantizan una estancia agradable. Los adultos mayores permanecen en una sala con aire acondicionado, lo que contribuye significativamente a su bienestar.

El área destinada a las actividades también es espaciosa y bien organizada. El centro implementa programas que promueven la independencia de los adultos mayores mediante actividades productivas como la elaboración de traperos, panadería artesanal y manualidades, las cuales pueden ser comercializadas posteriormente. Estas iniciativas no solo fomentan habilidades, sino que también fortalecen la autoestima y el sentido de utilidad de los usuarios. La directora del centro desempeña un papel activo en la gestión de recursos adicionales, organizando rifas y otras actividades, así como solicitando apoyo a conocidos.

En relación con la alimentación, el centro mantiene horarios regulares para las comidas y se abastece cada quince días. Cuentan con un cuarto frío bien iluminado, ventilado y con acceso independiente, lo que garantiza una adecuada conservación de los alimentos. Cabe destacar que se proporciona una alimentación saludable y balanceada, diseñada bajo la orientación de un nutricionista, teniendo en cuenta las necesidades particulares de cada adulto mayor. Cuando alguno de los usuarios no puede asistir al centro, se le envía la comida a su domicilio, y la directora realiza seguimiento personalizado para conocer las razones de su ausencia y brindar el apoyo necesario.

Finalmente, tuvimos la oportunidad de entrevistar a varios adultos mayores, quienes manifestaron sentirse satisfechos y a gusto con la atención que reciben en el centro. Se percibe un ambiente de respeto, calidez y compromiso por parte del equipo que labora en La Candelaria.

COMPROMISOS		
Actividad	**Responsable**	**Fecha**
N/A	N/A	N/A

Se dio por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en esta acta.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES

Yojaira Perez R.

NOMBRE: Yojaira Perez Rojas
CARGO: Contratista

NOMBRE:
CARGO:

NOMBRE:
CARGO:

NOMBRE:
CARGO:

ANEXOS

- Listado de Asistencia.
- Evidencia fotográfica.

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-001
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	Versión: 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha de aprobación: 26/04/2024

FECHA: mayo 15 | 2025.

TEMA: supervision centros de Vidas del Distrito de cartagena de Indias

OBJETIVO: Se hace un recorrido por las instalaciones del lugar a fin de constatar que las instalaciones cuenten con los minimos requerimientos para una satisfactoria Prestacion del servic

No.	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO/OCUPACIÓN	ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Patricia Gelle Restrepo	45476710	contratista	Personeria	3015681481	Patgelle12@hotmail.com	
2	Kiffany De la Rosa R	1143347433	Directora CDV	SPDS	3123084666	Kiffanydelarosa@gmail.com	Kiffany De
3	Luciana Ruiz Idarraga	1022143481	Contratista	Personería	3215614159	Lucianaruiz1@hotmail.com	Luciana
4	Yoicira Perez Rojas	1143088898	contratista	Personeria	3005753591	Yojeraperez@hotmail.com	Yojeira
5	Diana Penuela Arroyo	1047450472	Director CDV	CDV Esperanza	3017314712	centrodevidaesperanza2025@gmail.com	Diana
6	Joyce Correa Watts	45.573.821	Director Cdv	San Francisco	3135822582	joycemilenacw@hotmail.com	
7	Jennifer Diaz Arrieta	1047402782	Contratista	Personeria	3013793454		

Powered by CamScanner

Personería Distrital de Cartagena de Indias

SUPERVISIÓN CENTROS DE VIDA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS		
PERSONERIA DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA, ADOLESCENCIA, ADULTO MAYOR, MUJER Y FAMILIA		
CENTRO DE VIDA: La Candelaria.		
DIRECCION: Barrio La Candelaria		
DIRECTOR: Kiffany de la R		
INSTALACIONES Y ENTORNO FISICO	**SI**	**NO**
• ACCESIBILIDAD:	✓	
• RUTAS ACCESIBLES PARA SILLAS DE RUEDAS (RAMPAS)	✓	
• SENALIZACION (entrada - salida) clara y adecuada.	✓	
• Iluminación	✓	
• Ventilación	✓	
SEGURIDAD:		
• EXTINTORES Y SALIDA DE EMERGENCIA	✓	
• BARRERAS DE SEGURIDAD EN ESCALERAS Y BANOS	✓	
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO:		
• Áreas comunes, oficina, y cocinas limpias	✓	
• Buen estado de muebles y equipos	✓	
NUTRICION Y ALIMENTACION:		
• Calidad y variedad de las comidas	✓	
• Menús equilibrados y nutritivos	✓	
• Opciones dietéticas para condiciones especificas (diabetes, hipertensión, etc)	✓	
HORARIOS Y AMBIENTES DE COMIDA:		
• Horarios regulares de comidas	✓	
• Ambiente agradable y social para comer.	✓	
HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA:		
• Cumplimiento de normas de higiene en la preparación y manipulación de alimentos.	✓	

Powered by CamScanner

Personería Distrital de Cartagena de Indias

• Entrada de alimentos independizada la entrada principal	✓	
• Iluminación en despensa y cuarto frio	✓	
ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE BIENESTAR		
ACTIVIDADES RECREATIVAS:		
• Variedad de actividades físicas y cognitivas	✓	
• Programas de socialización y entretenimiento	✓	
PROGRAMA DE REHABILITACION		
• Terapias físicas y ocupacionales	✓	
• Ejercicios para mantener la movilidad	✓	
FOMENTO DE LA INDEPENDECIA:		
• Realización en actividades que promuevan la autonomía	✓	
• Apoyo en el desarrollo de habilidades para la vida diaria	✓	

OBSERVACIONES

DIRECTOR (A) CENTRO DE VIDA

CONTRATISTA Y/O FUNCIONARIOS PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA

Powered by CamScanner



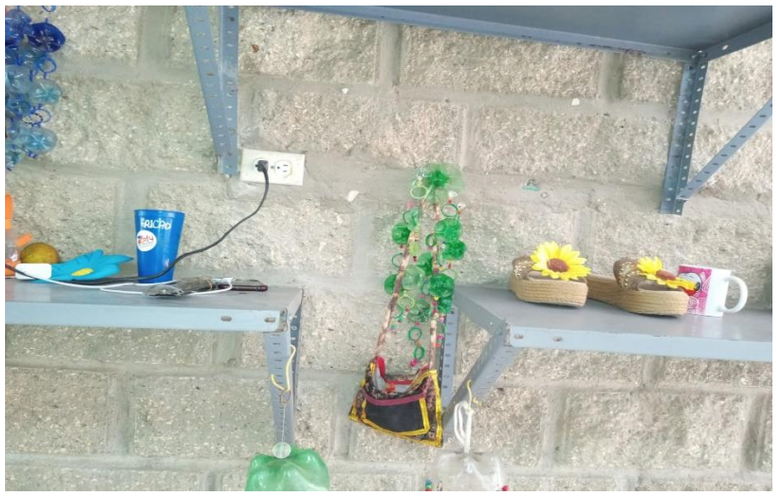




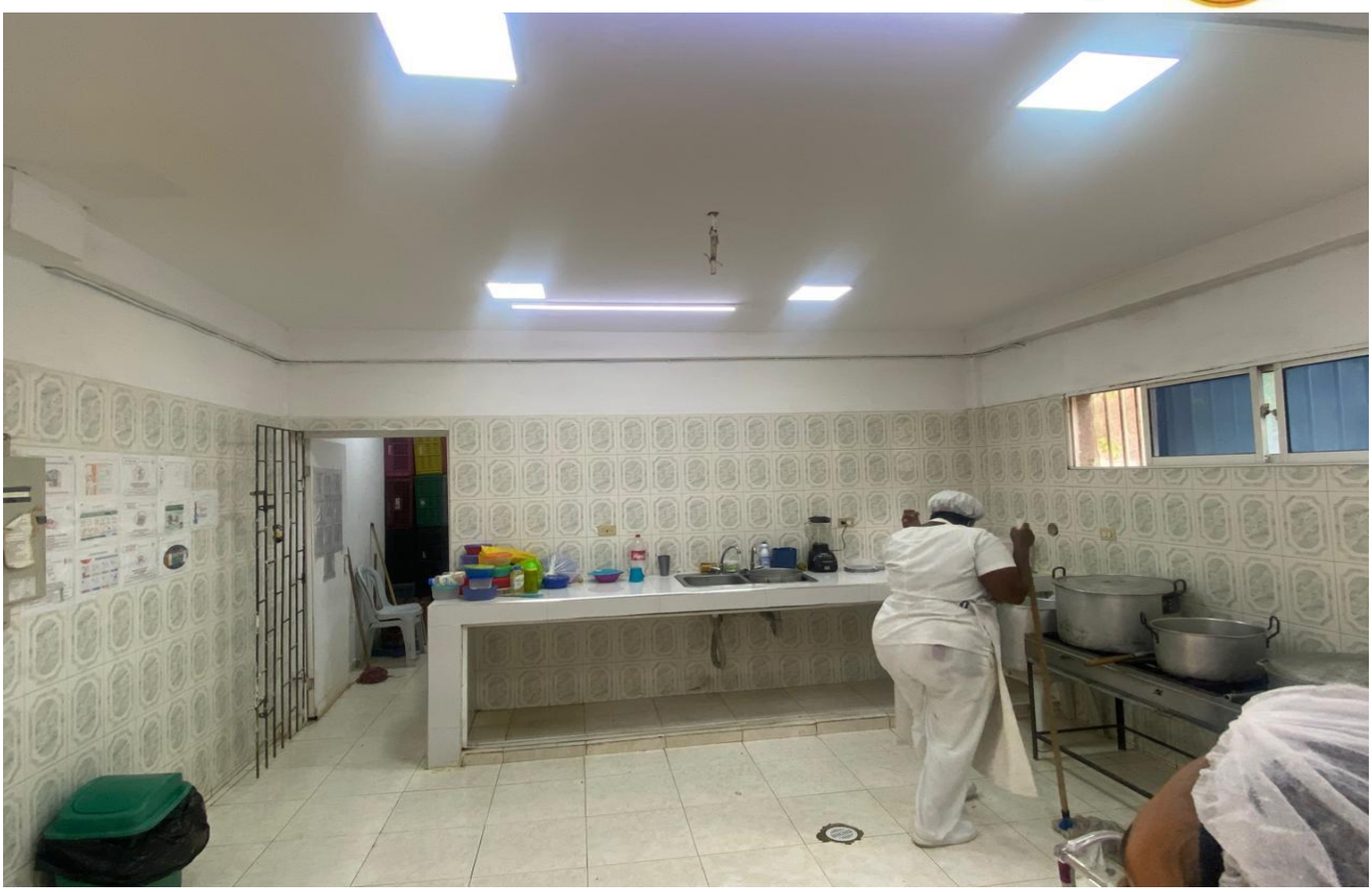
Av. Pedro de Heredia, Pie de la Popa, sector Lo Amador, calle 32 No. 20 C 14.
info@personeriacartagena.gov.co
3114015759
www.personeriacartagena.gov.co








DIRECCION




RIESGO
industrial






Energía

FECHA: 15/05/2025	HORA: 011:00 am	PROXIMA REUNION: N/A
LUGAR: CENTRO DE VIDA LA ESPERANZA		
NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA: Yojaira Pérez Rojas		
PROCESO: inspección y supervisión al centro de vida LA ESPERANZA, por parte del equipo interdisciplinario de la delegada		
OBJETIVO: Supervisión a centros de vida del distrito de Cartagena de indias, por parte de la delegada para la Protección de la Infancia, Adolescencia, Adulto Mayor, Mujer y Familia.		

ASISTENTES:

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
Por el número de asistentes se valida la presente acta con el listado de asistencia adjunto.	N/A	N/A	N/A

ORDEN DEL DÍA

1. Llegada al CDV La Esperanza
3. Reunión con la directora del CDV.
4. Saludo a los adultos mayores presentes en el CDV.
5. Inspección y toma de evidencia fotográfica de las instalaciones del CDV.
6. Finalización de la visita al CDV.

DESARROLLO

Fecha: Jueves 15 de mayo de 2025

Hora: 011:00 AM

Lugar: LA ESPERANZA

Durante la visita realizada al Centro de Vida, se llevó a cabo una evaluación general de las condiciones de atención, infraestructura y bienestar de los adultos mayores que asisten a la institución. La dirección del centro está actualmente a cargo de la señora Diana Peñuela, quien asumió el cargo hace aproximadamente dos meses.

Uno de los aspectos que genera mayor preocupación es la ausencia de una enfermera de planta. Actualmente, la atención en salud está a cargo de una profesional que trabaja bajo un esquema rotativo, lo que implica que no está presente todos los días. Este modelo de atención intermitente resulta inadecuado para una población en su mayoría de edad avanzada, que requiere un seguimiento médico constante.

En cuanto a la infraestructura, se evidencian limitaciones importantes en accesibilidad y señalización. No hay rutas diseñadas para facilitar el tránsito de personas en silla de ruedas, ni señalizaciones visibles que orienten adecuadamente las entradas y salidas. La puerta principal permanece cerrada debido a problemas de inundación provocados por las lluvias; como medida temporal, se ha habilitado el acceso por la parte trasera del centro. Las instalaciones, sin embargo, son espaciosas y los adultos mayores permanecen en una sala equipada con ventiladores.

Respecto a las actividades de promoción de la autonomía, el centro ha implementado un programa donde los usuarios pueden elaborar artesanías, lo cual estimula la creatividad y participación activa. Anteriormente, se realizaban actividades de panadería, pero debido a obras de infraestructura pendientes, esta práctica ha sido suspendida temporalmente.

Actualmente en el patio, presentan un riesgo debido a una viga que se rajo la cual sirve como soporte para un tanque de agua, este acontecimiento ya fue notificado a la oficina de riesgo y desastres, los cuales tienen una visita pendiente para realizar la respectiva demolición.

En el área de alimentación, se mantiene un cronograma regular para las comidas. El centro se abastece quincenalmente y cuenta con un cuarto frío que posee entrada independiente y buena iluminación, lo que garantiza la adecuada conservación de los alimentos. En los casos en que un adulto mayor no asiste al centro, se le envía la ración alimentaria a su domicilio y la dirección realiza seguimiento personalizado para conocer la causa de su ausencia.

Durante el recorrido se constató que en los baños no había disponibilidad de agua en ese momento, lo cual representa una situación que debe ser atendida con urgencia para garantizar condiciones mínimas de higiene.

Finalmente, se entrevistó a varios adultos mayores, quienes manifestaron sentirse satisfechos y bien atendidos por el personal del centro. A pesar de las dificultades estructurales, se percibe un compromiso por parte de la dirección y el equipo de trabajo para continuar fortaleciendo el servicio que se brinda a esta población.

COMPROMISOS		
Actividad	**Responsable**	**Fecha**
N/A	N/A	N/A

Se dio por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en esta acta.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES

Yojaira Perez R.

NOMBRE: Yojaira Perez Rojas

CARGO: Contratista

NOMBRE:

CARGO:

ANEXOS

- Listado de Asistencia.
- Evidencia fotográfica.

PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-001
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	Versión: 4
REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha de aprobación: 26/04/2024

FECHA: mayo 15 | 2025.

TEMA: supervision centros de Vida del Distrito de cartagena de Indias

OBJETIVO: Se hace un recorrido por las instalaciones del lugar a fin de constatar que las instalaciones cuenten con los minimos requerimientos para una satisfactoria Prestacion del servicio

No.	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO/OCUPACIÓN	ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Patricia Gelle Restrepo	45476710	contratista	Personeria	3015681483	Patygelle12@hotmail.com	
2	Kiffany De la Rosa R	1143347433	Directora CDV	SPDS	3123084666	Kiffanydelarosa@gmail.com	
3	Luciana Ruiz Idarraga	1022143481	Contratista	Personería	3215614159	lucianaruiz1@hotmail.com	
4	Yoicira Perez Rojas	1143088898	contratista	Personeria	3005753591	yojairaperezr@hotmail.com	
5	Dina Penuela Arroyo	1047450472	Director CDV	CDV Esperanza	3017314712	centrodevidaesperanza2025@gmail.com	
6	Joyce Correa Watts	45.573.821	Director Cdv	San Francisco	3135822582	joycemilenacw@hotmail.com	
7	Jennifer Diaz Arrieta	1047402782	Contratista	Personeria	3013793454		

Powered by CamScanner

Personería Distrital de Cartagena de Indias

SUPERVISIÓN CENTROS DE VIDA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS		
PERSONERIA DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA, ADOLESCENCIA, ADULTO MAYOR, MUJER Y FAMILIA		
CENTRO DE VIDA: La esperanza.		
DIRECCION: Barrio La Esperanza		
DIRECTOR: Diana Peñuela		
INSTALACIONES Y ENTORNO FISICO	**SI**	**NO**
• ACCESIBILIDAD:		X
• RUTAS ACCESIBLES PARA SILLAS DE RUEDAS (RAMPAS)		X
• SENALIZACION (entrada - salida) clara y adecuada.	X	
• Iluminación		X
• Ventilación	X	
SEGURIDAD:		
• EXTINTORES Y SALIDA DE EMERGENCIA		X
• BARRERAS DE SEGURIDAD EN ESCALERAS Y BANOS		X
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO:		
• Áreas comunes, oficina, y cocinas limpias	X	
• Buen estado de muebles y equipos		X
NUTRICION Y ALIMENTACION:		
• Calidad y variedad de las comidas	X	
• Menús equilibrados y nutritivos	X	
• Opciones dietéticas para condiciones especificas (diabetes, hipertensión, etc)	X	
HORARIOS Y AMBIENTES DE COMIDA:		
• Horarios regulares de comidas	X	
• Ambiente agradable y social para comer.	X	
HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA:		
• Cumplimiento de normas de higiene en la preparación y manipulación de alimentos.		X

Powered by CamScanner

Personería Distrital de Cartagena de Indias

• Entrada de alimentos independientes la entrada principal		X
• Iluminación en despensa y cuarto frio	X	
ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE BIENESTAR.		
ACTIVIDADES RECREATIVAS:		
• Variedad de actividades físicas y cognitivas	X	
• Programas de socialización y entretenimiento	X	
PROGRAMA DE REHABILITACION		
• Terapias físicas y ocupacionales	X	
• Ejercicios para mantener la movilidad	X	
FOMENTO DE LA INDEPENDECIA:		
• Realización en actividades que promuevan la autonomía	X	
• Apoyo en el desarrollo de habilidades para la vida diaria	X	

OBSERVACIONES

S. Cuentan con extintor, Sin embargo La Salida de emergencia se encuentra bloqueada (No Tienen)

- Columna deteriorada, Con grietas en el patio que Sostiene un Tanque elevado.

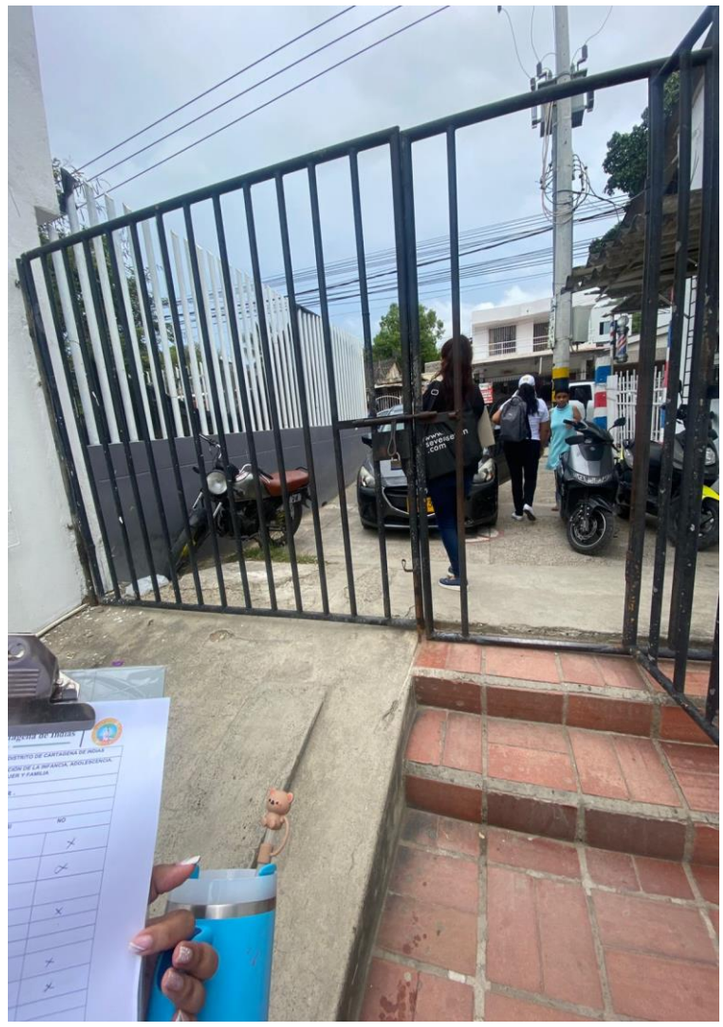
Dirne Pertuz A
DIRECTOR (A) CENTRO DE VIDA

Luciano Luis Yoicas Pitre
CONTRATISTA Y/O FUNCIONARIOS PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA

Roberto Cook R

Powered by CamScanner





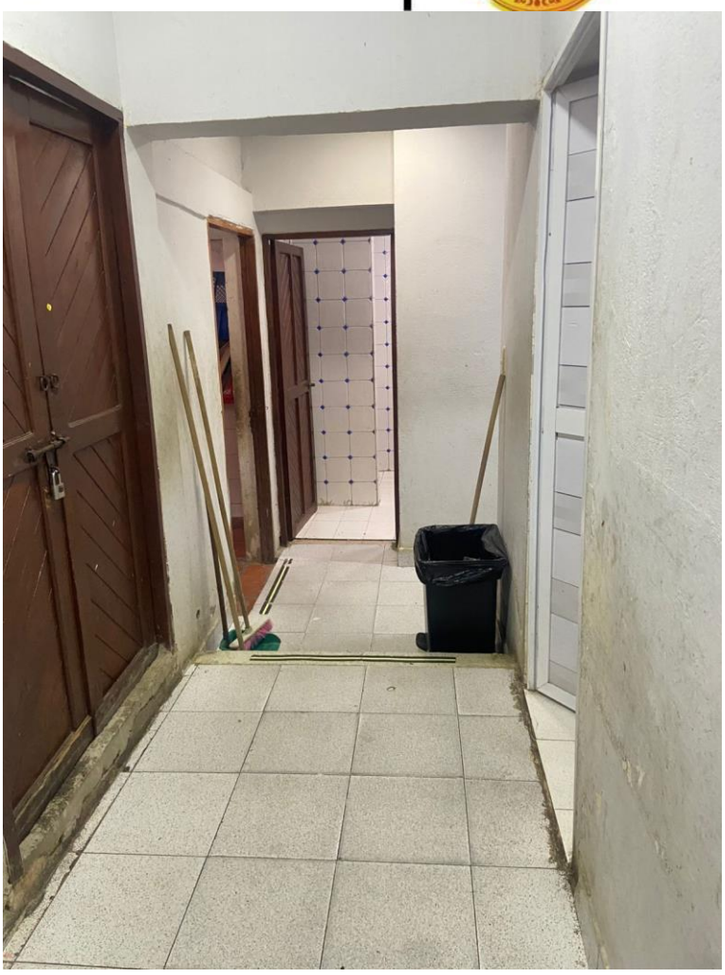


Av. Pedro de Heredia, Pie de la Popa, sector Lo Amador, calle 32 No. 20 C 14.
info@personeriacartagena.gov.co
3114015759
www.personeriacartagena.gov.co

















Av. Pedro de Heredia, Pie de la Popa, sector Lo Amador, calle 32 No. 20 C 14.
info@personeriacartagena.gov.co
3114015759
www.personeriacartagena.gov.co

FECHA: 15/05/2025	HORA: 01:00 Pm	PROXIMA REUNION: N/A
LUGAR: CENTRO DE VIDA SAN FRANCISCO		
NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA: Yojaira Pérez Rojas		
PROCESO: inspección y supervisión al centro de vida SAN FRANCISCO, por parte del equipo interdisciplinario de la delegada		
OBJETIVO: Supervisión a centros de vida del distrito de Cartagena de indias, por parte de la delegada para la Protección de la Infancia, Adolescencia, Adulto Mayor, Mujer y Familia.		

ASISTENTES:

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
Por el número de asistentes se valida la presente acta con el listado de asistencia adjunto.	N/A	N/A	N/A

ORDEN DEL DÍA

1. Llegada al CDV San Francisco
3. Reunión con la directora del CDV.
4. Saludo a los adultos mayores presentes en el CDV.
5. Inspección y toma de evidencia fotográfica de las instalaciones del CDV.
6. Finalización de la visita al CDV.

DESARROLLO

Fecha: Jueves 15 de mayo de 2025

Hora: 01:00 PM

Lugar: CENTRO DE VIDA SAN FRANCISCO

En el marco de las acciones de seguimiento institucional, se realizó una visita al Centro de Vida San Francisco, una entidad que presta servicios orientados al cuidado y bienestar integral de personas adultas mayores. La delegación visitante estuvo conformada por un equipo interdisciplinario, integrado por profesionales del área psicosocial y jurídica.

A nuestra llegada, fuimos cordialmente recibidos por la directora del centro, Joyce Correa Paz, quien nos acompañó en un recorrido por las instalaciones y presentó al personal de apoyo con el que cuenta la institución. Entre ellos se encuentran la manipuladora de alimentos, una estudiante en práctica de promoción social, el personal de servicios generales y el vigilante.

Durante el recorrido, se evidenció que el centro cuenta con señalización adecuada, lo cual facilita la

orientación de los usuarios dentro de las instalaciones. Asimismo, se observó que se han realizado adecuaciones en la entrada principal, como la construcción de un pequeño muro para evitar el ingreso de agua durante las lluvias, medida que mejora la seguridad, sin embargo, no hay rutas accesibles para sillas de ruedas.

En cuanto a los servicios de salud, se informó que el área de enfermería se encuentra actualmente en proceso de remodelación, con el objetivo de mejorar las condiciones para la atención médica de los adultos mayores.

En general, la visita permitió identificar una gestión comprometida por parte de la dirección y del equipo de trabajo, así como un entorno que busca garantizar el bienestar físico y emocional de las personas mayores que asisten al centro.

COMPROMISOS		
Actividad	**Responsable**	**Fecha**
N/A	N/A	N/A

Se dio por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en esta acta.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES

Yojaira Perez R.

NOMBRE: Yojaira Perez Rojas
CARGO: Contratista

NOMBRE:
CARGO:

NOMBRE:
CARGO:

NOMBRE:
CARGO:

ANEXOS

- Listado de Asistencia.
- Evidencia fotográfica.

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-001
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	Versión: 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha de aprobación: 26/04/2024

FECHA: mayo 15 | 2025.

TEMA: supervision centros de Vidas del Distrito de cartagena de Indias

OBJETIVO: Se hace un recorrido por las instalaciones del lugar a fin de constatar que las instalaciones cuenten con los minimos requerimientos para una satisfactoria Prestacion del servic

No.	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO/OCUPACIÓN	ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Patricia Gelle Restrepo	45476710	contratista	Personeria	3015681481	Patgelle12@hotmail.com	
2	Kiffany De la Rosa R	1143347433	Directora CDV	SPDS	3123084666	Kiffanydelarosa@gmail.com	Kiffany De
3	Luciana Ruiz Idarraga	1022143481	Contratista	Personería	3215614159	Lucianaruiz1@hotmail.com	Luciana
4	Yoicira Perez Rojas	1143088898	contratista	Personeria	3005753591	Yojeraperez@hotmail.com	Yojeira
5	Diana Penuela Arroyo	1047450472	Director CDV	CDV Esperanza	3017314712	centrodevidaesperanza2025@gmail.com	Diana
6	Joyce Correa Watts	45.573.821	Director Cdv	San Francisco	3135822582	joycemilenacw@hotmail.com	
7	Jennifer Diaz Arrieta	1047402782	Contratista	Personeria	3013793454		

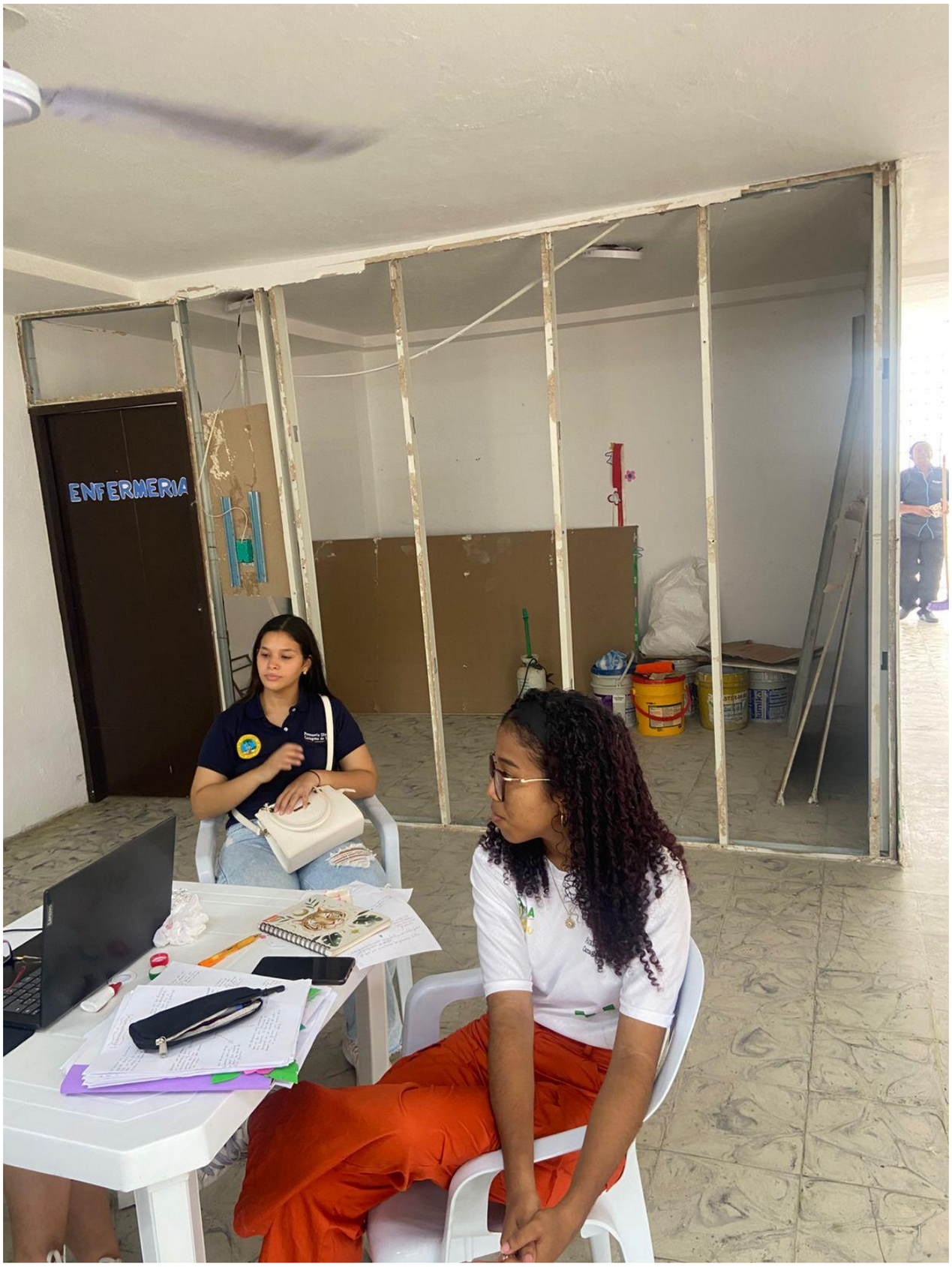
Powered by CamScanner


Tercera Edad



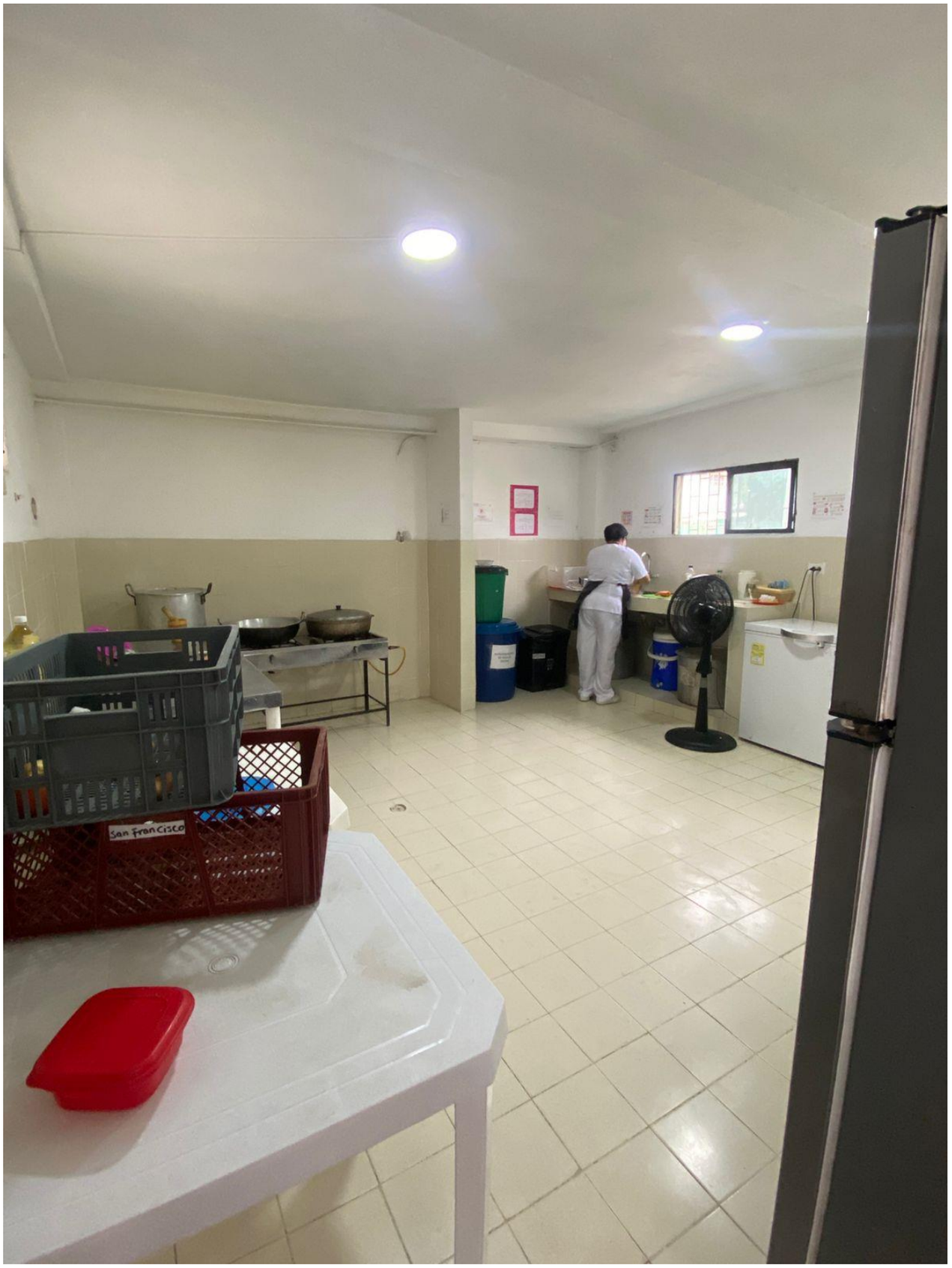

Tercera Edad





Av. Pedro de Heredia, Pie de la Popa, sector Lo Amador, calle 32 No. 20 C 14.
info@personeriacartagena.gov.co
3114015759
www.personeriacartagena.gov.co


ARL
sura
VÍA DE EVACUACIÓN
EXTINTOR
MULTIPROPOSITO
EXTINTORES
PBX: 781 4874 - 313 8910505
CALLE 41 No. 8 - 42 MONTERIA


San Francisco

Personería Distrital de Cartagena de Indias

SUPERVISIÓN CENTROS DE VIDA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

PERSONERIA DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA, ADOLESCENCIA, ADULTO MAYOR, MUJER Y FAMILIA

CENTRO DE VIDA: San Francisco.

DIRECCION: San francisco

DIRECTOR: Joice Correa Wats.

INSTALACIONES Y ENTORNO FISICO	SI	NO
• ACCESIBILIDAD:	X	
• RUTAS ACCESIBLES PARA SILLAS DE RUEDAS (RAMPAS)		X
• SENALIZACION (entrada - salida) clara y adecuada.	X	
• Iluminación	X	
• Ventilación	X	
SEGURIDAD:		
• EXTINTORES Y SALIDA DE EMERGENCIA		X
• BARRERAS DE SEGURIDAD EN ESCALERAS Y BANOS		X
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO:		
• Áreas comunes, oficina, y cocinas limpias	X	
• Buen estado de muebles y equipos	X	
NUTRICION Y ALIMENTACION:		
• Calidad y variedad de las comidas	X	
• Menús equilibrados y nutritivos	X	
• Opciones dietéticas para condiciones especificas (diabetes, hipertensión, etc)	X	
HORARIOS Y AMBIENTES DE COMIDA:		
• Horarios regulares de comidas	X	
• Ambiente agradable y social para comer.	X	
HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA:		
• Cumplimiento de normas de higiene en la preparación y manipulación de alimentos.	X	

Powered by CamScanner

Personería Distrital de Cartagena de Indias

• Entrada de alimentos independientea la entrada principal		X
• Iluminación en despensa y cuarto frio	X	
ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE BIENESTAR.		
ACTIVIDADES RECREATIVAS:		
• Variedad de actividades físicas y cognitivas	X	
• Programas de socialización y entretenimiento	X	
PROGRAMA DE REHABILITACION		
• Terapias físicas y ocupacionales	X	
• Ejercicios para mantener la movilidad	X	
FOMENTO DE LA INDEPENDECIA:		
• Realización en actividades que promuevan la autonomía	X	
• Apoyo en el desarrollo de habilidades para la vida diaria	X	

OBSERVACIONES
Extintores, Pero NO salida de Emergencia

DIRECTOR (A) CENTRO DE VIDA

Luciana Ruiz Yepes Perez
CONTRATISTA Y/O FUNCIONARIOS PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA

Powered by CamScanner

Cartagena D. T. y C., 21 de mayo de 2025

Señores,
PERSONERIA DE BOGOTA D.C.
notificacionrequerimiento@personeriabogota.gov.co

Asunto: Remisión errónea de solicitud 1-2025-01984 SINPROC 4290621 de 2025 y Radicado 1-2025-14953 SINPROC 4305280 de 2025.
Radicado: RE2505200915107944

El Suscrito Personero Delegado para la Protección de La Infancia, Adolescencia, Adulto Mayor, Mujer y Familia del Distrito de Cartagena, en ejercicio de sus facultades contempladas en la ley 11 de 1986, Ley 3 de 1990, Ley 136 de 1994, artículo 178 de la Ley 617 del año 2000, Resolución 070 del 19 de marzo de 2024 y demás normas concordantes, obrando en mi calidad de Agente el Ministerio Público, atendiendo a la solicitud interpuesta desde el correo electrónico de la Personería De Bogotá D.C., Por medio del presente, me permito comunicar:

Fue recibido en el correo institucional de la Personería Distrital de Cartagena un requerimiento que, según su contenido y naturaleza, no corresponde al ámbito de nuestra competencia territorial ni funcional. Tras la revisión del documento, evidenciamos que se trata de un asunto cuya atención y trámite corresponde a la Personería de Bogotá, por lo que presumimos que su envío a nuestra entidad se debió a un error humano involuntario.

Aunado a lo anterior, devolvemos la solicitud recibida, dejando constancia de que no nos es posible asumir su conocimiento ni trámite. Agradecemos tomar las medidas correspondientes para redirigir la petición al área adecuada dentro de su entidad.

Agradecemos su comprensión y quedamos atentos ante cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente,

(Firmado en Original)
JOSE ORTIZ MACHACON
Personero Delegado para la Protección de la Infancia, Adolescencia, Adulto Mayor, Mujer y Familia
Proyectado por: Yojaira Perez Rojas